

XX MANIFIESTO FIBROMIALGIA Y SÍNDROME FATIGA CRÓNICA

Un año más nos reunimos para conmemorar **el DÍA INTERNACIONAL DE LA FIBROMIALGIA Y DEL SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA.**

Una buena ocasión para mostrar la satisfacción por el trabajo realizado todos estos años, por los logros y por las redes de solidaridad tejidas entre enfermos, familiares y todas las asociaciones.

Somos personas positivas y muy trabajadoras, estamos dispuestas a seguir en el camino para que se reconozcan nuestros derechos. Porque sabemos que, demasiadas veces, la aceptación ajena y reconocimiento de nuestras enfermedades son puestas en entredicho, incluso por quienes deberían ser garantes de dichos derechos.

Y decimos esto porque este año hemos sufrido un agravio comparativo importante. Se trata del Proyecto del Real Decreto por el que se establece el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad y del apartado que trata de las recomendaciones y los mecanismos de evaluación de la deficiencia relacionada con el dolor (ampliado a la fatiga) cuando este dolor no va acompañado de resultados objetivos.

Hay en el texto una referencia a personas con escasa credibilidad, término que no hemos encontrado en ningún otro apartado del documento referente a otras enfermedades y que hemos exigido sea eliminado del texto definitivo sabemos que hay estafadores en todos los ámbitos.



Defendemos la máxima transparencia en este tema y colaboramos con nuestros impuestos para que se descubran fraudes dónde se produzcan, también en el ámbito de las prestaciones sociales.

Entendemos que puede ser difícil cuantificar el dolor y la fatiga cuando no existe la prueba definitiva. Pero este documento abre una puerta a posibles interpretaciones y/o intencionalidades y pone el foco de la sospecha sobre un colectivo determinado, posibilitando una nueva definición para un cliché arrastrado tantos años, con el peligro de pasar de estar catalogadas de “históricas” a ser consideradas simuladoras.

Y no se puede echar por tierra el principio de la Medicina basada en la anamnesis o historia clínica que todo buen médico tiene que realizar (seguro que la mayoría realizan) al enfermo, y que como bien decía el doctor Gregorio Marañón **“El mejor invento de la medicina es la silla donde se sienta el paciente y explica qué le pasa”**, que se basa en un acto de confianza mutua a través del cual poder ir orientando el diagnóstico y el tratamiento que, naturalmente, podrá ser complementado con pruebas realizadas con los medios tecnológicos al alcance en cada momento.

Pero también hemos dicho que somos personas positivas.

Llegamos al Manifiesto Unitario número 20 y queremos que también tenga un tono festivo porque queremos sonreír, abrazar, explicar, agradecer, expresar nuestros sentimientos con los nuestros, con los que nos quieren, respetan y con las personas que hoy están aquí para mostrarnos su solidaridad.

Porqué la bandera de la reivindicación ya la enarbolamos todos los días, con los especialistas médicos, las administraciones, nuestras amistades, nuestros compañeros de trabajo, jefes, sindicatos, jueces... para conseguir mejoras en la prevención, los



tratamientos o la investigación; todo para poder normalizar nuestra vida, nuestra familia, nuestro trabajo y nuestra vida social...

También, y como años anteriores, queremos mostrar nuestra solidaridad con otras enfermedades con las que compartimos cajón de sastre. Como son: la Sensibilidad Química Múltiple, la Electro hipersensibilidad y todos los Síndromes de Sensibilización Central.

Evolucionando con los cambios sociales, cuando estudios científicos apuntaron como factores de riesgo para padecer dolor crónico, los abusos, la violencia y las discriminaciones sufridas en la infancia y adolescencia por **razón de sexo** se creó el Observatorio de Mujer, Dolor, Discriminación.

Los hombres han ido asociándose cada vez más, después de años de dolor en silencio.

Nos solidarizamos también con otros colectivos que sufren algún tipo de discriminación Finalmente, un año más debemos repetir nuestra reivindicación principal. Exigimos la tan preciada **EQUIDAD** como pilar fundamental del Sistema Público Sanitario y Social, para tener las mismas posibilidades de calidad tanto en la atención como en los tratamientos y prestaciones sociales al margen del pensamiento o creencias privadas de quienes tengan el poder de decisión pública

12 de mayo de 2022

